

Diputado opositor venezolano se refugia en embajada chilena

Associated Press, 5 de noviembre de 2017



CARACAS (AP) — El diputado Freddy Guevara, uno de los principales líderes de la oposición en Venezuela, se refugió en embajada de Chile después de que el Tribunal Supremo de Justicia ordenó despojarlo de su inmunidad parlamentaria.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile informó en un comunicado el sábado por la noche que el gobierno le otorgó al vicepresidente de la Asamblea Nacional de Venezuela “calidad de huésped” en la embajada. “Ante lo que estima inminentes amenazas a su seguridad e integridad personal, Guevara ha solicitado la protección de Chile”, afirmó la cancillería chilena.

El domingo no había indicios de actividad afuera de la sede diplomática en Caracas, ubicada en un exclusivo vecindario de propiedades amuralladas. Solo se veían algunos vecinos caminando por un campo de golf.

El legislador ingresó a la residencia del embajador el sábado en la noche acompañado de su novia, terminando con más de 24 horas de suspenso en las que se escondió. Vehículos de la policía de inteligencia Sebin rodearon la residencia.

El viernes, el tribunal supremo le prohibió a Guevara abandonar el país y solicitó a la Asamblea Constituyente cancelarle la inmunidad con vistas a un posible arresto

y juicio posterior. El tribunal lo acusa de instigar la agitación y de otros delitos por las protestas antigubernamentales que encabezó durante meses este año.

Según la ley, compete a la Asamblea Nacional _controlada por la oposición_ determinar si se retira la inmunidad a un legislador. Sin embargo, el tribunal remitió el caso a la Asamblea Constituyente, que está dominada por simpatizantes del gobierno y tiene facultades prácticamente ilimitadas.

Guevara estuvo a la vanguardia de las protestas de la oposición que movilizaron a cientos de miles de venezolanos frustrados con la espiral de crisis política y económica de su nación.

Su partido Voluntad Popular dijo que las acusaciones son delitos inexistentes “inventados por la dictadura”. El sábado, 12 gobiernos del continente _entre ellos México, Brasil y Canadá_ emitieron una declaración conjunta en la que dijeron que las acciones contra Guevara son un nuevo golpe al Estado de Derecho y a la separación de poderes en Venezuela.

El gobierno no ha comentado al respecto, pero un drama diplomático similar que involucra a Chile se desató a principios de año, cuando cinco juristas designados por la Asamblea Nacional para reemplazar a los leales del gobierno en el Tribunal Supremo de Justicia solicitaron asilo en la residencia del embajador Pedro Ramírez después de que se ordenara su arresto.

Caracas consideró a los juristas como usurpadores y nunca les concedió un salvoconducto seguro para exiliarse en Chile. Después de más de dos meses de estancamiento dejaron la residencia por voluntad propia el mes pasado y fueron transportados secretamente a través de la frontera con Colombia y desde allí volaron a Santiago.